



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP027-2026

ACTA DE FALLO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP027-2026, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, CON RESPECTO A: "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DE CARRETERAS ESTATALES EN LA REGIÓN SURESTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC. PARA IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL MEDIANTE INFRAESTRUCTURA VÍAL FUNCIONAL.

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sop.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-SOP.pdf>

ATENDIENDO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026, EN LA SALA DE JUNTAS, "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO" DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN CIRCUITO CERRO DEL GATO S/N, EDIFICIO "F", CIUDAD ADMINISTRATIVA, LUGAR, FECHA Y HORA FIJADAS EN LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CELEBRADO EL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2026, PARA EFECTUAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 74, 75, 76, 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 53 FRACCIÓN I, 60, 61 Y 62 DE SU REGLAMENTO VIGENTE.

ASISTENCIA DE LAS PARTES

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE LA I.S.C. MILDRET KARLA MONTES INCHAURREGUI, SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0001/2026 DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2026, ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA DILIGENCIA Y CUYO NOMBRE, CARGO Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - QUE CON FECHA 06 DE JUNIO DEL AÑO 2026, ESTA SECRETARÍA, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA ESTATAL No. 011 DE LA QUE SE DESPRENDE EL PROCEDIMIENTO No. EO-932063953-SOP027-2026 EN EL PERIÓDICO OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 50 Y 62 DE LA LEY, ASÍ COMO LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

SEGUNDO. - QUE CON FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2026, ESTA SECRETARÍA REALIZÓ LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, MISMA QUE FUE ATENDIDA POR PERSONAL DEL ÁREA EJECUTORA ING. LETICIA CARREÓN GUARDADO, COMO LO ESTABLE EN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VI Y 64 FRACCIÓN IV DE LA LEY Y ARTÍCULOS 31 Y 32 DE SU REGLAMENTO VIGENTE Y NUMERAL 1.4 Y 1.4.1 DE LAS BASES AL PROCEDIMIENTO.





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP027-2026

TERCERO. - QUE CON FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2026 SE LLEVÓ ACABO LA JUNTA ACLARATORIA PRESIDIDA POR EL SERVIDOR PÚBLICO, TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ ACOMPAÑADO DEL REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ARQ. SUZETTE GABRIELA JUÁREZ BLANC; SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES, ING. LETICIA CARREÓN GUARDADO; POR LA SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS, ARQ. RUBÉN HERNÁNDEZ CORREA; POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, L.C. CARLOS GUSTAVO ROMO LÓPEZ Y POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VII Y 64 FRACCIÓN V DE LA LEY Y ARTÍCULO 33, 34, 35 y 38 DE SU REGLAMENTO VIGENTE.

CUARTO. - QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE REALIZÓ, EL DÍA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2026, MISMO QUE FUE PRESIDIDO POR EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, ACOMPAÑADO DEL REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ING. MARÍA DEL ROSARIO ALFARO AGUILAR; SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES, ING. JAIME CARLOS GALLEGOS; POR LA SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS, ARQ. RUBÉN HERNÁNDEZ CORREA; POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, M. EN A. CYNTHIA FERNANDA PACHECO PONCE Y POR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, L.C. FERNANDO PUENTE VALDÉZ, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 69 Y 73 DE LA LEY Y LOS ARTÍCULOS 44, 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO VIGENTE.

QUINTO. - QUE, EN EL ACTO INDICADO EN EL APARTADO CUARTO, ENTREGARON SOBRES CON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, COMO SE SEÑALÓ EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LOS SIGUIENTES LICITANTES.

- 1.- CONSTRUCCIONES EKBEJÓ, S.A. DE C.V.
- 2.- LIC. PEDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
- 3.- GRUPO NURO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
- 4.- DE LA TORRE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CON LARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
- 5.- ING. CIRO DEL RIO OLAGUE

SEXTO. - QUE COMO SE DESPRENDE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, UNA VEZ PASADA LISTA DE ASISTENCIA FUERON RECIBIDOS Y REVISADOS DE MANERA CUANTITATIVA LOS DOCUMENTOS DE LOS PARTICIPANTES.

SÉPTIMO. - QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 74, 75, 76, DE LA LEY, 52, 53 FRACCIÓN I, 54 Y 55 DE SU REGLAMENTO VIGENTE.

EVALUACIÓN Y DICTAMEN

PRIMERO. - SE EXPONE A LOS PRESENTES QUE, CON BASE EN EL RESULTADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LOS TRABAJOS MATERIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 76, 77, 78 Y 79 DE LA LEY SE CONSIDERA QUE:

PROPUESTAS DESECHADAS

LICITANTE	RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS DEL DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO
1.- ING. CIRO DEL RIO OLAGUE	EL IMPORTE DE SU PROPUESTA EXCEDE DEL MONTO PRESUPUESTAL AUTORIZADO	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP027-2026

		LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 41 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; 5.3, FRACCIÓN II DE LAS BASES. AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.
2.-CONSTRUCCIONES EKBEJO, S.A. DE C.V.	DOCUMENTO I ADICIONAL: DECLARACIÓN FISCAL Y BALANCE GENERAL AUDITADO EN EL QUE COMPRUEBE EL CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO. NO CUMPLE CON EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. DOCUMENTO A20: ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y OFICINAS CENTRALES. NO CONSIDERA CARGO POR RÓTULOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA MAQUINARIA Y EQUIPOS COMO SE INDICA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. DOCUMENTO A24: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS, DESGLOSADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CON CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS. EN LOS CONCEPTOS 24903041DE ACUERDO A LA NORMA DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE LA SICT NO CONSIDERA LA MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.(EQUIPO DE CORTE, UNIDAD DE AGUA A PRESIÓN, COMPRESOR DE AIRE, EQUIPO DE TENDIDO, PETROLIZADORA, COMPACTADORES DE RODILLOS Y DE PLACA) 249030EKC DE ACUERDO A LA NORMA DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE LA SICT NO CONSIDERA LA MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS (PLANTA DE MEZCLADO, PAVIMENTADORAS, COMPACTADORES DE RODILLOS Y PNEUMÁTICOS, BARREDORA MECÁNICA).	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 41 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; 5.3, FRACCIÓN II DE LAS BASES. AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.



F.R



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP027-2026

3.- LIC. PEDRO MÁRQUEZ RODRÍGUEZ	DOCUMENTO 8: ESCRITO DE PROPOSICIÓN ANEXANDO FICHA CURRICULAR Y COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL: A) DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA INTERESADA EN PARTICIPAR. B) DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DEL LICITANTE. DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, LOS QUE DEBERÁN TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ACUERDO A LA PRESENTE PROCEDIMIENTO. DE ACUERDO A SU ORGANIGRAMA NO PRESENTA CURRÍCULUM Y CEDULA DE TODOS SUS PROFESIONALES RESPONSABLES DE OBRA. DOCUMENTO A20: ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y OFICINAS CENTRALES. NO CONSIDERA LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, COMO EL RUBRO DE RÓTULOS, SEGUROS, MEDIDAS DE SEGURIDAD, E IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA MAQUINARIA Y EQUIPOS. DOCUMENTO A24: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS, DESGLOSADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CON CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS. EN LOS CONCEPTOS 24903041BA DE ACUERDO A LA NORMA DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE LA SICT NO CONSIDERA LA MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.(UNIDAD DE AGUA A PRESIÓN, COMPRESOR DE AIRE, EQUIPO DE TENDIDO, PETROLIZADORA, COMPACTADOR DE PLACA) 249030EKC DE ACUERDO A LA NORMA DE	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 41 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; 5.3, FRACCIÓN II DE LAS BASES. AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA. Handwritten notes and signatures on the right margin: - Handwritten "M" and "7.9" with a checkmark. - A large handwritten signature "G. J." inside a circle. - A handwritten "X" and "P" at the bottom right.
---	--	---



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP027-2026

	CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE LA SICT NO CONSIDERA LA MAQUINARIA Y EQUIPOS NECESARIOS (PLANTA DE MEZCLADO, PAVIMENTADORAS, COMPACTADORES DE RODILLOS Y NEUMÁTICOS, BARREDORA MECÁNICA) 01110005F NO CONSIDERA VEHÍCULO PARA EL RETIRO DE RESIDUOS PRODUCTO DEL DESMONTE AL SITIO O BANCO DE DESPERDICIOS. 21121005S DE ACUERDO A LA NORMA DE CONSERVACIÓN DE LA SICT NO CONSIDERA EL EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (UNIDAD DE AGUA A PRESIÓN, COMPRESOR DE AIRE, EQUIPO PARA LA INYECCIÓN DEL MATERIAL DE SELLADO).	
4.- GRUPO NURO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	DOCUMENTO 19: ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS, HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, CON COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS. NO COINCIDEN SUS COSTOS HORARIOS CON LA MAQUINARIA QUE PRESENTA EN EL DOCUMENTO A10. DOCUMENTO A20: ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS, IDENTIFICANDO LOS CORRESPONDIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS DE CAMPO Y OFICINAS CENTRALES. NO REALIZA LOS CAMBIOS QUE SE INDICAN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL RUBRO DE RÓTULOS, SEGUROS, MEDIDAS DE SEGURIDAD, E IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA MAQUINARIA Y EQUIPOS. DOCUMENTO A24: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS, DESGLOSADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CON CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS. CONSIDERA 0.50% DE CARGOS ADICIONALES Y EN LAS BASES DICE QUE NO APLICA.	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; 41 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; 5.3, FRACCIÓN II DE LAS BASES. AFECTANDO LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA. 7/9 GP X F-P





LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP027-2026

SEGUNDO. - POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LA REVISIÓN DE ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE LAS PROPUESTAS QUE ANTECEDEN Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3 DE LAS BASES QUE INTEGRAN LAS BASES Y LOS ARTÍCULOS 77 Y 78 FRACCIÓN I DE LA LEY; ARTÍCULO 62 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS SON DESECHADAS.

TERCERO. - ASÍ MISMO LA I.S.C. MILDRET KARLA MONTES INCHAURREGUI, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA M. EN C. PAOLA GEORGETTE PALACIOS MORÁN, SUBSECRETARIA JURÍDICA Y A SU VEZ DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PUBLICAS TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS DE LOS PARTICIPANTES SE DECLARA SOLVENTE A LA SIGUIENTE EMPRESA:

POSTOR	IMPORTE CON I.V.A.
DE LA TORRE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CON LARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 36,267,465.18

CUARTO. - POR LO ANTERIOR SE DICTAMINA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; Y LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO VIGENTE Y LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO QUE LA PROPUESTA CONSIDERADA COMO SOLVENTE PARA EL CONTRATO MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP027-2026, SE ADJUDICA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LAS PERSONAS MORALES DE LA TORRE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CON LARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., CON UN MONTO DE \$ 36,267,465.18 (TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 18/100 M.N.) INCLUIDO EL I.V.A., TODA VEZ QUE LA MISMA CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, LO QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DECLARÁNDOLA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CON UN PERÍODO DE 90 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

QUINTO. - LA PRESENTE ACTA QUE HACE LAS VECES DE DICTAMEN Y ASÍ MISMO SURTE PARA LAS PERSONAS MORALES DE LA TORRE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CON LARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS EL DÍA 01 DE JULIO DEL 2026, EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA ADSCRITA A ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CIRCUITO CERRO DEL GATO S/N, EDIFICIO "F" SEGUNDO PISO, CIUDAD ADMINISTRATIVA, ZACATECAS, ZAC. EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS, EN DONDE ADEMÁS, DEBERÁ ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO INDIVISIBLE, POR UN MONTO DE \$ 3,626,746.51 (TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N.), DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 96, 97, 98, 99, 100, 102, Y 104 DE LA LEY,

SEXTO. - ASÍ LO DETERMINO LA I.S.C. MILDRET KARLA MONTES INCHAURREGUI, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

SÉPTIMO. - NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SU EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE EN ÉL INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE ESTA Y PONIÉNDOLA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PAGINA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>. Y EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS "<http://sop.zacatecas.gob.mx>"

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2026.

DICTAMINÓ

I.S.C. MILDRET KARLA MONTES INCHAURREGUI
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



Ciruito Cerro del Gato Edificio F, Ciudad Gobierno,
98160 Zacatecas, Zac.

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP027-2026

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD".

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE LICITACIONES TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ	
SUBSECRETARÍA TÉCNICA ARQ. SUZETTE GABRIELA JUÁREZ BLANC	
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES	NO SE PRESENTO
SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS ARQ. RUBEN HERNÁNDEZ CORREA	

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LIC. ALMA GISELA OTERO RAMOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL L.C. FERNANDO PUENTE VALDÉZ	

PARTICIPANTES

CONSTRUCCIONES EKBEJO, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: ING. DIEGO CESAR NAVA JIMÉNEZ	
DE LA TORRE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CON LARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: JOSÉ MANUEL REYES DE LA CRUZ	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO EMITIDA EN FECHA 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP027-2026, CONVOCADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, CON RESPECTO A: "PROGRAMA RESCATE CARRETERO" REHABILITACIÓN DE CARRETERAS ESTATALES EN LA REGIÓN SURESTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZAC. PARA IMPULSAR EL DESARROLLO REGIONAL MEDIANTE INFRAESTRUCTURA VÍAL FUNCIONAL.

